

LA BIBLIOTECA DEL GRAL. J. JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA, EN LA  
BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, (1882-1886)

*Armando González Quiñones*

A iniciativa del Gral. Jesús Aréchiga (1843-1923), gobernador de Zacatecas en el periodo constitucional de 1880-1884, "no obstante las dificultades sin evento con que luchó durante su gobierno, en razón de la penuria del erario", finalmente el 3 de marzo de 1882 logró —por decreto del Congreso— la autorización de la compra al C. Lauro González Ortega, de la amplia y "excelente biblioteca" que había pertenecido a su "ilustre" padre, el general J. Jesús González Ortega, subastada en una ganga de \$ 6,500 pesos, integrada por un poco más de seis mil volúmenes, dividida y colocada en "tres grandes estantes y demás muebles" —en la casa de la esquina de la Plaza de Armas y sobre el callejón de 'Las Campanas', hoy sede de las actuales oficinas de la ciudadana gobernadora, 2004-2010, Lic. Amalia García Medina —. Entre otros objetos que adornaban la biblioteca, se encontraban varios retratos de notables personajes contemporáneos, amigos y compañeros de lides del General, según la siguiente donación familiar:

La señora María Sánchez Román, viuda de González Ortega, hizo una importante donación al Museo Nacional para sus colecciones históricas, de diez y seis interesantes retratos de personajes de la Reforma, unos pintados al óleo y otros como fotografías iluminadas al óleo, todos de tamaño natural, de los que publicamos los principales. Estos retratos pertenecieron al Sr. Gral. D. Jesús González Ortega, y formaban una galería que estuvo colocada en su biblioteca. Son interesantes por haber sido todos ellos tomados del

INFOBILIA

natural, y representar algunos de los caudillos liberales de la guerra de Reforma y el segundo Imperio, en su juventud. Entre los más connotados se encuentran: Juárez, D. Miguel Lerdo, Zaragoza, Comonfort, Degollado, el mismo Gral. González Ortega, Berriozábal, Alatorre, etc., y dos que no han sido identificados y a cuyo estudio se ha procedido desde luego. Parte de esos retratos tienen marcos dorados de la época, coronados por el águila nacional, y ya se han mandado hacer marcos iguales para los restantes.

Un curioso testimonio de la antigua casona solariega del General es la que nos presenta su nieto, el Lic. José González Ortega, quien realizó sus estudios de la carrera de Foro en el antiguo Instituto Literario de Zacatecas, de la que una vez egresado, en el ejercicio de su profesión, se estableció en la ciudad de México y posteriormente en la ciudad de Cuernavaca, ciudades en que publicó infinidad de artículos periodísticos, muchos de ellos relacionados con la historia de Zacatecas. Ilustrado trotamundos, en uno de sus tantos libros de viajero intitulado *Mis andanzas por las cinco partes del mundo*. México, 1935, escribió la siguiente remembranza de la lejana casa solariega en el siguiente capítulo:

Nací [el 7 de julio de 1886] en la ciudad de Zacatecas, árida barranca de brava belleza.

A través de su atmósfera de diafanidad quizá única en el mundo, miranse los riscos de los cerros de La Bufa, El Grillo y El Padre. El caserío está trabajado en escalones, y de su centro se eleva la Catedral barroca, cuyas torres, que se tornan luminosas a los rayos del sol, se yerguen como oraciones convertidas en piedra, según lo cantó el poeta.

La casona de mis padres se encuentra adosada a los muros de la Catedral, y por éstos, por contrafuertes y por las azoteas, encaramarme a las más altas ventanas del templo. De allí miraba el volar de las nubes, blancas, inmensas, y en mis prolongadas meditaciones muchas veces consideré que si el mundo era bello desde tan mezquina altura, cuánto más lo sería visto desde aquellas nubes fantásticas, o recorrido palmo a palmo por tierras y por mares.

Otras veces ascendía yo al crestón de La Bufa y paseaba mi vista por el amplio panorama que el cerro domina. Allí está Guadalupe, decíame a mí mismo; más allá Trancoso y Ojocaliente; tras de aquel "puerto" se esconde Veta Grande, y a su derecha, Sauceda; aquel es el camino de Jerez, y el de esta parte es el que lleva a Fresnillo. ¡Y consideraba con orgullo que todo aquello lo había caminado yo a lomos de mi caballo prieto!

Llegué a joven, adquirí mi título de abogado y marché hacia la Capital de la República (...).

El Congreso del Estado encomendó entonces al diputado Lic. Fernando Calderón Letechipía —cuya reputación como literato era ampliamente conocida—, la elaboración de la relación o inventario de los libros, misma que se hizo de manera manuscrita, en orden alfabético, anotando solamente los datos del apellido del autor y el título sintetizado, lamentablemente sin el pie de imprenta —quizá con el fin entonces de sintetizar el trabajo—.

La relación de las obras adquiridas de esta biblioteca privada se resumió en tres cuadernos: El tercero comprende desde la O hasta la W, y contiene además la lista de las obras recibidas sin empastar (enero de 1886). Durante la gestión de don Elías Amador, como director de la Biblioteca Pública del Estado (1882-1884); por una u otra razón, el inventario se realizó en el curso de cuatro años. Estos cuadernos aún se conservan en la biblioteca "Elías Amador", en el museo "Pedro Coronel", para el mejor conocimiento y estudio del acervo de la biblioteca del Gral. J. Jesús González Ortega, la que por su número de 6,257 volúmenes aproximadamente es la más cuantiosa de las colecciones bibliográficas que integran actualmente los fondos de la biblioteca "Elías Amador", antes Biblioteca Pública del Estado (1832-2007).

#### *Decreto de exclaustación de 1859*

La decadencia moral de las Órdenes religiosas establecidas en México, que se hizo sentir bien pronto, a consecuencia de las riquezas adquiridas a través de los años, se reflejó en sus bibliotecas, las que en el primer tercio del siglo XVIII empezaron a declinar en un completo abandono, que correspondía a la ignorancia de los frailes de la Nueva España, que se habían convertido en prestamistas hipotecarios.

La suerte de las bibliotecas monásticas o conventuales fue agravándose después de la independencia: Los préstamos forzosos y la Guerra de los Tres Años o de Reforma vinieron a debilitar considerablemente el poder del clero, y principalmente el de las Órdenes Monásticas, con motivo de la promulgación de Leyes de Exclaustación.

El 12 de junio de 1859 fue publicada, en la ciudad de Veracruz, la primera de las Leyes de Reforma expedida por el gobierno de Juárez: la "Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos", que comprendía 25 artículos, y establecía la secularización de los bienes eclesiásticos, la separación de la Iglesia

y el Estado, la supresión de las Órdenes Religiosas, la supresión de fundar nuevos monasterios, etc. Tocó al General J. Jesús González Ortega la disposición y aplicación de tales disposiciones en el Estado de Zacatecas. Una Colección de la publicación de estas Leyes se conserva actualmente en los acervos bibliográficos de la colección "Zacatecas" de la biblioteca "Mauricio Magdaleno". Un resumen del contexto en que se llevó a cabo la confiscación de bibliotecas conventuales en el país, y por ende en Zacatecas, es la que se presenta a continuación, del erudito bibliófilo español avecindado en la ciudad de México, don Felipe Teixidor, perito bibliográfico de la librería Porrúa, fundador de la excelente colección de obras clásicas mexicanas y extranjeras "Sepan Cuantos". En 1931, en su clásica obra *Exlibris y bibliotecas de México*, nos comenta vicisitudes del triste fin de las otroras grandiosas bibliotecas conventuales en la capital del país, en especial la de la Orden Franciscana:

El P. Fr. Luis Malo, al hablar de la biblioteca de S. Francisco, se defiende contra la acusación que ya en aquella época se hacía a las Órdenes religiosas sobre su decadencia cultural: Alguien ha pensado que los frailes eran abandonados en materia de estudio. La historia desmiente aquel pensamiento. Consumada la exclaustación, el sabio Abogado Don Fernando Ramírez fue comisionado por el Gobierno para que, bajo su dirección, los libros de los conventos fueran trasladados a la Universidad. La ciencia y buena voluntad no bastan a impedir los desórdenes que se cometen en tiempo de frenesí. El Sr. Ramírez lamentó faltas que no pudo evitar. Aglomerados los libros en número de un millón cuatro mil trescientos treinta y siete en la Capilla de la Universidad, cuyo pavimento era de madera donde estaba constantemente brotando el agua, como suele brotar en las habitaciones bajas de México. ¿Qué debió suceder con aquellos libros? Dígalo el curioso lector. La posteridad pondrá en su lugar a los hombres que tanto mal causaron a la ciencia.

En cuanto a la biblioteca del Convento de San Francisco de México y a los libros en ella contenidos debo advertir que los franciscanos no tuvieron por qué avergonzarse. La pieza destinada a la biblioteca era la más grande que tenía el convento. El Sr. Doctor Don José María Benítez, nombrado bibliotecario por el Gobierno de aquella época, publicó en doce de abril de 1869, un estado que manifiesta el número de volúmenes existentes en la Biblioteca Nacional. En aquel estado aparece que ningún convento dio mayor número de volúmenes que el de San Francisco, pues la partida reza diez y seis mil cuatrocientos diez y siete. Es cierto que del Carmen

fueron sacados diez y ocho mil ciento once volúmenes, pero el señor Dr. Benítez advierte que aquéllos fueron sacados de tres conventos carmelitas, los cuales no designa. Supongo que serían el de México, el de San Ángel y el de San Joaquín. En vista de lo dicho y examinado las diversas partidas en que consta el número de volúmenes que existían en las bibliotecas del V. Clero Secular y del Regular, resulta que ni aquél ni éste han descuidado el cultivo de las ciencias, puesto que sus respectivas bibliotecas demuestran que los clérigos y los frailes tenían donde estudiar públicamente y esto además de que cada eclesiástico tenía y aun hoy tiene sus libros de uso particular, adquiridos a costa de no pequeños sacrificios. Fácil es al hombre hablar, cuando tiene ganas de hacerlo; pero difícil es que pruebe todo lo que dice.

### *Intervención de las bibliotecas conventuales en 1861.*

Rotas las puertas de las bibliotecas, libros y manuscritos de gran interés histórico, y muchos inapreciables, quedaron a merced de quienes querían llevárselos, y muchos desencuadernados y regados por los claustros, hechos que denunció a las autoridades *El Siglo XIX* de la época, refiriéndose al convento de San Agustín, y del que hacía responsables a los comisionados, por no haber sabido cumplir con el deber que el gobierno les había impuesto. Yo fui testigo de que en la expresada Biblioteca de San Agustín, se hallaban amontonados, sobre el suelo, libros y papeles en el más completo desorden y confusión. En carros eran conducidos los libros de la rica Biblioteca de San Francisco, pero con tal falta de cuidado que no pocos se desprendían y caían al suelo, de los cuales uno, que tuve noticia, fue recogido por un muchacho y vendido en dos reales, libro que más tarde adquirió un bibliófilo amigo mío por la suma de cien pesos, pues el tal libro era de suma importancia histórica". (Antonio García y Cubas. *El libro de mis recuerdos*. p. 102).

Comisión.- El señor D. Ramón I. Alcaraz ha recibido, según se dice, la de recibir las pinturas, bibliotecas, y archivos de los conventos que conforme a la Ley deben extinguirse.

El señor Alcaraz es una persona muy a propósito para este encargo, que requiere bastantes conocimientos. Quisiéramos que desde luego se formase y se pusiese en ejecución un proyecto de Biblioteca Nacional, digno de México, en el cual se utilizaran todos los ricos documentos que ahora se deben recoger." (El Monitor Republicano, miércoles 2 de enero de 1861).

Conventos.- Aún antes de cumplirse el plazo fijado por la ley, la mayor parte de los religiosos han abandonado sus conventos, habiéndose quedado algunos de éstos desiertos, hasta tal punto que ha sido necesario que los inspectores de los cuarteles a que pertenecen pasen a cerrarlos. Como en dichos conventos existen objetos de valor como pinturas, libros, muebles, etcétera, sería de desear que la autoridad nombrara algunos depositarios que se hicieran responsables de lo que allí existe, y se eviten abusos. Llamamos sobre este punto la atención del inteligente señor gobernador del distrito, y le pedimos que al nombrar estos depositarios los faculte para disponer de algunos guardas o de alguna fuerza de policía, pues claro está que sólo no podrán cumplir con su comisión". (El Monitor Republicano, domingo 6 de enero de 1861.)

Conventos.- Nos es grato anunciar que tanto por parte del interventor de los bienes eclesiásticos, como por la del señor gobernador del distrito: se han tomado todas las precauciones necesarias para cuidar de los conventos que los religiosos han dejado abandonados". (*ibid.*, lunes 7 de enero de 1861)

Los Conventos.- Una parte de San Francisco se destinará a una Biblioteca Nacional, que se formará con los libros y manuscritos pertenecientes a la Órdenes extinguidas. La formación de la biblioteca parece haberse encomendado a los señores licenciado D. José Fernando Ramírez y D. Manuel Orozco y Berra, etc." (*ibid.*, 12 de enero de 1861, quien lo reproduce del Diario de Anuncios.)

Atención.- Llamamos la atención de quien corresponda hacia las siguientes líneas del Constitucional de ayer: "Estamos informados de que en el Convento de San Agustín se han encontrado en la biblioteca algunos soldados enfermos, los cuales han construido sus camas con los libros de ella, resultando de aquí, que las obras se truncan o se pierden del todo, ya porque en el estado de abandono que esto supone, no es difícil que algunos individuos se los extraigan". (*ibid.*, martes 15 de enero de 1861).

A las Comisiones que recibieron los Conventos.- Se avisa a los expresados señores, que siendo necesario recoger las llaves de las bibliotecas de los conventos para cumplir lo prevenido por el Supremo Gobierno, con respecto a esos establecimientos, se sirvan pasar al Ministerio de Justicia para entregar dichas llaves al Sr. Oficial Mayor D.R.I. Alcaraz, recomendándole lo hagan a la mayor brevedad posible". (El Siglo XIX, 3 de febrero de 1861).

Bibliotecas.- Se nos ha informado que las de algunos conventos de religiosos exclaustrados, están enteramente abandonadas; y sus puertas, así como las de los mismos conventos, abiertas, y los libros y manuscritos a merced de todo el que quiera llevárselos. Uno de nuestros colaboradores, que ha estado ayer en el Convento de San Agustín, ha visto que su biblioteca se encuentra en ese estado, multitud de libros destrozados, esparcidos por los claustros y celdas, otros tirados en el suelo de la biblioteca, en el más completo desorden y toda ella en un estado tal, que manifiesta claramente que está entregada al pillaje. ¿Qué hacen los señores comisionados para recoger esas bibliotecas? ¿Qué hacen las autoridades que no remedian tan escandaloso desorden? ¿Hemos vuelto a los tiempos de la barbarie, que así se desprecian esos ricos tesoros de la ciencia, y se entregan a la rapacidad de quien quiera pillarlos, o destruirlos? Llamamos la atención del Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública sobre un desorden tan vergonzoso para la nación." (El siglo XIX, 10 de febrero de 1861).

Remitido.- Señores editores del Siglo XIX. Su casa, febrero 11 de 1861.- Dos artículos han consagrado ustedes a la Biblioteca Nacional en su apreciable diario de ayer; y como de sus especies podrían sacarse deducciones harto apreciables, me permitirán haga algunas rectificaciones. Sea la principal, que yo sólo acepté la comisión de organizarla, mas no la de acopiar libros diseminados en las bibliotecas de los monasterios extinguidos. Esta la desempeña otra persona y a ella se han mandado entregar los mil pesos para gastos. ¿Por qué no la ha cumplido?... por dos motivos poderosos: 1º porque solamente ha recibido la orden, y el Sr. Ministro de Hacienda dice que no hay dinero; 2º porque no hay quien dé razón de la mayor parte de los comisionados a quienes entregaron las llaves de las bibliotecas. Los desórdenes y saqueos que ustedes lamentan, son positivos, pero no ha estado en mis facultades remediarlos.

Yo los pude precaver en la Biblioteca de San Francisco, con el auxilio de su benemérito Prelado, que mantuvo el puesto hasta el último momento. A su salida puse dos cuidadores, esperando que los trabajos comenzarían de un día a otro. No ha sucedido así, y en el ínterin estoy pagando a aquéllos de mi bolsillo.

Me repito de ustedes, etc. etc.- José F. Ramírez." (El siglo XIX, 11 de febrero de 1861).

Para la biblioteca.- Se ha prevenido por el Ministerio de Gobernación del Distrito, que ponga a disposición de D.J.F. Ramírez los libros y manuscritos encontrados por la policía en la 1ª Calle de S. Francisco N° 15." (El Monitor Republicano, 19 de febrero de 1861).

*La extinción de las bibliotecas conventuales zacatecanas con motivo de las leyes de reforma en 1859*

En 1859, con el motivo arriba señalado, la Biblioteca Pública del Estado acrecentó su acervo bibliográfico a un poco más de 11,000 volúmenes, ya que se incluyeron –no todos– los procedentes de las incautadas bibliotecas conventuales de diferentes Ordenes religiosas, algunas establecidas desde el siglo XVI, como la del Colegio Apostólico de Guadalupe. El maestro Cuauhtémoc Esparza Sánchez, siguiendo a Tiscareño, nos comenta:

Pero donde el pillaje y el despilfarro llegaron à su colmo, fue en la Biblioteca. Situada ésta en la parte superior de la Sacristía, y con las mismas dimensiones de ésta, constaba de dos cuerpos, separados por una galería à la cual daban acceso dos escaleras de madera. Conteniendo aproximadamente de doce à quince mil volúmenes, incluso los de la Selecta en departamento separado, figuraban en ella muchísimas obras de importancia, algunas de las cuales se hallaban duplicadas y aún triplicadas como procedentes de los expolios de religiosos difuntos.

Pues bien; toda esa inmensa cantidad de libros, en una parte fué trasladada à Zacatecas para formar la Biblioteca Pública; más, verificándose la translación en carros abiertos, todos los libros que caían en fuerza del sacudimiento al andar de los carros, eran recogidos en el camino y en las calles por los transeúntes à ciencia y paciencia del conductor, quien algunas veces alardeaba aún de mayor desprendimiento alargando con mano pródiga montones de volúmenes à cuantos se los pedían. La otra parte, y por cierto no muy pequeña, fué conducida de la misma manera, esto es, en carros descubiertos y al arbitrio del conductor, à Tlaltenango por disposición del S. Cura Lic. D. Rafael Herrera, quien, por la amistad que mantenía con González Ortega y otros cabecillas de aquel tiempo, obtuvo el permiso necesario para disponer de esos libros y otros muchos objetos preciosos del Colegio de Guadalupe...

El prolífico escritor jalisciense, oriundo de Lagos de Moreno, Agustín Rivera, quien a principios de la década de 1870, realizara un viaje a Zacatecas en que visitó las ruinas de “La Quemada”, la ciudad de Zacatecas y el enclaustrado Colegio Apostólico de Guadalupe, sobre éste último nos comenta:



En la misma época (1859), González Ortega exclaustro a los monjes de Guadalupe, y el compadre se llevó a Tlaltenango todos los libros de la gran biblioteca del Convento, dizque para que no se perdieran, siendo así que una cosa en ninguna parte estaba más perdida que en manos de Herrera. Empacados de prisa aquellos desgraciados libros! por las zafias manos de soldados, se los llevó el cura en carros, en tiempo de lluvias (agosto), ¡sabe Dios cuántos se perdieran!, cuántas obras quedarán trucas!. Y como Herrera no era un Arias Montano, el bibliotecario del Escorial, ni aún estantería tenía, encerró todos aquellos libros en una bodega, donde quedaron en extraña confusión las Obras de San Agustín!, La [portentosa] Vida de la Muerte, del Padre Bolaños, monje del mismo convento de Guadalupe; la Summa de Santo Tomás de Aquino, con su *Videtur-praetera-sed eontra-respondeo dicendum!*, los amantes de teruel, de Hertenbusch, con su:

Ayer, si resucitara  
Mi aciago rival Marsilla,  
Sin compasión la matara,  
Y sin limpiar la cuchilla  
Corriera con vos al ara,  
¡Todos amontonados! revueltos,  
pasto abundante para la polilla ¡las ratas!

Agustín Rivera dice en su misma obra que le preguntó al Padre fray Joaquín Dolores Cabrera qué fin tuvieron aquellos libros. "He preguntado a Fray Joaquín Dolores Cabrera qué fin tuvieron aquellos libros. ¡qué ha sido de ellos al cabo de 39 años!, me ha contestado: Andan por Tlaltenango, Colotlán! y otras poblaciones de aquel rumbo"

En la Biblioteca Pública del Estado —hoy Elías Amador— se conservan actualmente un poco más de 5,000 volúmenes, y en el Museo del ex-Colegio de Guadalupe alrededor de 10,000 volúmenes. De esta última cifra aproximadamente un tercio perteneció al fondo original en su periodo de esplendor (1702-1859), el resto del acervo se fue integrando a partir de su enclaustración en 1864 hasta su extinción definitiva en 1908.

La vinculación de la Biblioteca Pública del Estado al Instituto Literario de García, al presentar su informe el Lic. Manuel G. Solana, director del Instituto, al Supremo Gobierno del Estado el 5 de diciembre de 1870, señalaba que la atención sobre la Biblioteca Pública que se encontraba en el Instituto, hacía mucho tiempo que había sido descuidada y se encontraba en el abandono absoluto, y que sus libros más bien habían disminuido, y que sólo procuraban conservar los existentes, agredando a ello que el Catálogo no estaba completo.

Seis años después de esta información, el licenciado Guillermo López de Lara, comentándonos la biografía que nos presenta de su notable padre, el doctor López de Lara del mismo nombre, reconocido filántropo zacatecano, nos dice sobre el ingreso en su mocedad de su ilustre padre a estudiar en el antiguo Instituto Literario, hoy Universidad Autónoma de Zacatecas, en el año de 1876: “como interno y favorecido por una media beca que comprendía enseñanza, habitación y alimentos, para cursar latín, castellano y música”, apenas huésped de aquel testigo de quien vamos a ocuparnos —y vale contacto a guisa de muestra—:

(...) habiendo la Revolución (Leyes de Reforma, 1859), clausurado tiempo hacía el convento de San Francisco, fue enviada al Instituto Literario su riquísima biblioteca, que había venido siendo formada desde las postrimerías del siglo XVI y contaba con obras de valor inestimable. Pusieron allí los libros en una pieza húmeda y cuyo techo dejaba filtrar el agua; llegó la temporada de lluvias y después de varias semanas comenzó a fluir bajo la puerta un hilillo, esto alarmó al fin a los empleados, se abrió el aposento y encontráronse casi todos los libros mojados. Fueron entonces puestos a secar al sol, pero seguramente era ya tan grande el daño, que bastaba agitar un poco aquellos venerables ejemplares para que muchos quedaran reducidos a polvo, al alcance de su mano. Los estudiantes comenzaron a tomar los menos estropeados volúmenes, y como la dirección amenazara con severos castigos a quienes tuvieran libros en su poder, muchos de ellos fueron a parar a las letrinas... Y así para vergüenza y desgracia de México, se dilapidó la mayor parte de ese tesoro, como tantos otros, mayores aún (...)

El rigor con que Jesús González Ortega aplicó las Leyes de Reforma, para algunos significó excesos contra la Iglesia y de ahí se derivaron opiniones un tanto suspicaces en el sentido del destino que tomaron muchos de los bienes confiscados. Entre ellos el acervo de los conventos de San Agustín de Zacatecas y de la Merced. Todas las ordenes religiosas se distinguían por poseer excelentes bibliotecas y está bien documentado que su confiscación sirvió para formar la base de muchas bibliotecas gubernamentales, entre ellas la Biblioteca Nacional. Sin embargo a lo largo del tiempo se han escuchado voces tendenciosas afirmando que bajo estas circunstancias, de las Leyes de la Reforma, también muchas bibliotecas particulares se iniciaron o se enriquecieron.

Como lo señalara en 1931 don Felipe Teixidor, dos años después de aplicado el decreto de confiscación de bienes eclesiásticos en Zacatecas, nos comenta sobre el vigente en la capital del país:

Este año de 1861 fue el año de la abundancia para los bibliófilos mexicanos. Las 'filtraciones' que ocurrieron en esas bibliotecas antes y mientras las trasladaba el Gobierno al lugar destinado para su concentración, surtieron a la mayoría de las de los particulares, y aún hoy cuanto libro encontramos de la época colonial, lleva, o bien el ex libris de San Francisco o una anotación manuscrita indicando de qué 'librería' conventual procede. Siete años después, tres bibliotecas mexicanas eran rematadas en el extranjero: dos de ellas, la conocida bajo el nombre del P. Fischer y la de un personaje importante durante el Imperio que se escondía con el anónimo, estaban formadas en gran parte por libros aparecidos en el mercado después de la exclaustación. Antes de esta dispersión de obras de arte de todo género y de libros y manuscritos, que en su mayoría salieron fuera del país, hubo en la Nueva España, bibliófilos distinguidos que no tuvieron ex libris o bien éstos se han perdido para nosotros. Mencionarlos uno por uno sería labor ardua, y demasiado extensa para una simple introducción: citaremos algunos de los más notables.

Por su perfil de bibliófilo, el general González Ortega fue blanco de tales afirmaciones tendenciosas que lo señalaron como uno de los favorecidos con el acervo de las bibliotecas conventuales surgidas con la supresión y exclaustación de las Órdenes Religiosas establecidas entonces en México.

En su momento algunos conservadores señalaron al heroe de Calpulalpan como uno de los beneficiados con libros procedentes de las antiguas bibliotecas conventuales de Zacatecas, particularmente la del Colegio Apostólico de Guadalupe, cuando por ejemplo en una recalcitrante necrología —impreso que tras su fallecimiento lanzara uno de estos conservadores— sarcásticamente se señalaba: "Mas, si en realidad no fue tal benemérito, ¿fue ilustre? ilustre hijo de Zacatecas se le llama! De ello es prueba bastante el completo desastre de las magníficas bibliotecas del Colegio de Guadalupe y del Convento de San Francisco..."; sin embargo, estos señalamientos, de acuerdo a mis investigaciones, nunca fueron fundamentados con pruebas tangibles y se basaron en simples sospechas o venenosos contragolpes políticos.

Para comprobarlo, el autor de estas notas, con el fin de corroborar extrínsecamente la procedencia bibliográfica de cada uno de los libros, de acuerdo al inventario elaborado por el literato licenciado Fernando Calderón, hijo, personalmente revisó libro por libro, no encontrando en los acervos bibliográficos de la hoy biblioteca Elías Amador, ningún libro de procedencia conventual que se haya adjudicado. Corroborado también con sus mismas características extrínsecas, a saber: marcas de fuego, notaciones manuscritas, encuadernación, etc., no tienen evidencia alguna de que hayan sido mutiladas o borradas.

### *Gestación de un bibliófilo*

Desafortunadamente, la mayor parte de mis notas personales bibliográficas hechas entre 1977 y 1986 sobre la biblioteca del general González Ortega me fueron extraviadas en la ciudad de México. Sin embargo, con los escasos apuntes que de ello conservo, sabemos que fue una "Biblioteca de trabajo, hecha no para el regodeo del coleccionista, sino para la formación de un hombre".

El general Jesús González Ortega es una de las individualidades más apasionantes y dramáticas del siglo diecinueve mexicano. Campeón de la legalidad, apóstol enérgico de la nueva patria y estrategia genial, su heroísmo, su valor y su energía incomparables alcanzaron su culminación en dos momentos trascendentales de la historia nacional: la victoria militar de Calpulalpan y la defensa de la ciudad de Puebla ante el invasor extranjero durante el sitio glorioso de 1863. Pero después de estas acciones plenas de grandeza, el caudillo prefirió convertirse en ciudadano y renunciar a sus legítimas aspiraciones al poder para no ensangrentar a su patria y hacer de ésta escenario de conflictos y violencias fratricidas.

De militar improvisado, se transformó pronto en extraordinario guerrero y, junto con ese otro liberal don Santos Degollado a quien se ha llamado el "héroe de las derrotas", hizo posible el triunfo de los ejércitos del pueblo sobre la antigua milicia profesional, defensora de los intereses y privilegios del clero y de los jefes castrenses, herencia del México hispánico. Infatigable artífice de la victoria liberal, el tinterillo del Teúl electo diputado al Congreso de su estado natal, en octubre de 1858 fue designado por la legislatura para ocupar el cargo de Gobernador. Entonces se inició su meteórica carrera militar y política organizando una pequeña tropa y ordenando la construcción de cañones y parque, con los que derrotó al conservador don Joaquín Miramón a principios de 1859,

En el curso de dos años, don Jesús González Ortega, derrotado o victorioso, animó con su ejemplo a los otros combatientes por la libertad constitucional.

A mediados de 1860 se le otorga el grado de General de Brigada que se niega a aceptar, prefiriendo continuar en la lucha con su simple carácter de militar improvisado. Magnánimo y generoso en la victoria, concede la libertad a los prisioneros enemigos. Y sus triunfos en Peñuelas, en Silao y en Calpulalpan deciden la victoria del partido liberal, dando fin a la terrible y dolorosa guerra de los tres años. Llega a la capital de la República, pero antes suplica al presidente legítimo don Benito Juárez, se digne dirigirse cuanto antes a la ciudad de México a fin de hacer más expedita su acción para que se consolidara el orden constitucional.

(...) Sus admiradores y partidarios contemplaron en él al hombre fuerte del momento y le ofrecieron el gobierno supremo de la nación. Pero despreció la adulación y la lisonja y, en acto de impresionante desinterés cívico solo aceptó el Ministerio de la Guerra del que se separó al poco tiempo. Y después de que los intervencionistas europeos desembarcaron en las playas veracruzanas, González Ortega designado para substituir al glorioso general Zaragoza, se dispuso a resistir la invasión extranjera en la ciudad de Puebla que fue teatro de un sitio largo y glorioso como los de Sagunto, Numancia y Cuautla de Amilpas.

En el curso de la guerra patria contra el francés, da pruebas de heroísmo y valor sublimes. Al concluir el periodo presidencial de Juárez, en su carácter de presidente de la Corte Suprema, González Ortega pide a aquél le entregue la presidencia del país, a lo que Juárez se niega, fundado en razones más que legales, justas y necesarias en la etapa dramática de la lucha contra el invasor. Se le persigue y encarcela y mientras tanto, en Querétaro se derrumba el imperio de Maximiliano. González Ortega obtiene al fin su libertad y se radica en Saltillo donde hasta su muerte ocurrida el 28 de febrero de 1881, después de haber sido rehabilitado por el gobierno del general don Manuel González (...)

Bibliográficamente estaba formada por obras de autores nacionales y extranjeros, impresas en varios idiomas, que abordaban diversas disciplinas, a saber: Derecho, Política, Religión, Biblia, Historia Universal y Nacional, Ciencia, Filosofía, Geografía, Astronomía, Química, Legislación, Militar, Enciclopedias, Diccionarios diversos, etc. Como hipótesis, Marco Antonio Flores Zavala considera en su artículo sobre la biblioteca del General,

que la Literatura tiene más títulos y volúmenes en razón del gusto y la inclinación intelectual que tuvo González Ortega. Esta faceta predomina incluso sobre las actividades políticas y militares de Ortega, éstas abarcan el decenio 1856-1868, las obras literarias muestran tres conjuntos: el grecolatino, que están principalmente en latín y francés; las obras europeas decimonónicas están en castellano, Dumas, Scott, Saud, Hugo y casi toda la generación de románticos españoles, las obras de escritores mexicanos destacan primero las revistas Recreo de las Familias, Museo Mexicano—está El Artista. Aquí el hecho parece simple: no se dan con frecuencia las ediciones de obras literarias, pero sí están las editadas hasta entonces: Calderón, Tagle, Pesado, Carpio, Ortega, Ortiz, Navarrete, Heredia. Estos datos muestran un tipo de ejercicio lectural: La contemporización romántica que no renuncia la tradición neoclásica, hecho tan propio de los escritores mexicanos educados en la primera mitad del siglo XIX (...)

En algunos de esos libros se encuentran etiquetas y sellos del exlibris de su esposa. De su hijo Lauro se conservan varios libros de texto de escuelas norteamericanas, donde realizó sus estudios escolares; se conservan también un considerable número de ejemplares con dedicatorias especiales al general González Ortega, de puño y letra de personajes de la época, y de renombre cultural y político en la vida nacional. Como bibliófilo, sabemos que el general González Ortega hizo en vida donación de algunos libros a la Biblioteca Pública del Estado. Es de pensarse que muchos de ellos fueron comprados en Zacatecas o solicitados desde su residencia y a lo largo de sus viajes por diversas ciudades mexicanas y de los Estados Unidos —a donde viajó en algunas ocasiones y donde permaneció (autodesterrado) durante algún tiempo—. A reserva de futuros hallazgos tangibles, por lo pronto sabemos que en la Colección Genaro García, de la Universidad de Texas, en Austin, se encuentra una considerable cantidad de diversos documentos que pertenecieron a la correspondencia particular del general González Ortega. En relación a estas notas que nos ocupan, uno de estos documentos se refiere a sus pedidos de libros a uno de los establecimientos del género libresco en la capital del país: se trata de una carta del General suscrita el 13 de febrero de 1852 en el Téul (Zac):

“a los señores Rueda y Riesgo aclarará lo referente a un adeudo que tiene, y solicita algunos libros”

Ya desde este periodo de su vida en Tlaltenango, González Ortega estaba muy cercano al mundo de los libros, entonces se desempeñaba como agente librero y de publicaciones periódicas de algunos libreros de la capital mexicana y de la cercana Guadalajara, entre ellos los mismos señores Rueda y Riego, Buxo y Aguilar, los que ocasionalmente le remitían catálogos de libros de ventas en ediciones de reciente circulación, tanto nacionales como extranjeros. Compensando así el General la adquisición de diversos libros, por comisión, para su biblioteca personal.

Como hombre de letras —fue periodista, orador, político y militar— fue muy prolífico. En su faceta de periodista fue redactor de *El Espectro*, de Tlaltenango, Zac. En 1856 estuvo como responsable del periódico *El Pobre Diablo* de la misma población en 1856-57; también fue editor de *La Sombra de García*, del mismo lugar en 1857.

Como excelente orador, fue reconocido como genuino “pico de oro”, “desde el balcón de Palacio, desde la plataforma de la Plaza de Armas, montado en una luneta, sobre el tronco de un árbol o subido en el poste de una banqueta, donde quiera que se le presentaba la ocasión hablaba al pueblo”.

Muchas de las obras del acervo de la biblioteca de González Ortega versan sobre temas militares: hay ejemplares de biografías y de historia militar, reglamentos de infantería y caballería, tratados de fortificaciones, batallas memorables, etc.

Un sinnúmero de discursos cívicos, políticos y culturales le serían publicados en diversos periódicos regionales y nacionales. De igual manera, le fueron publicados oficialmente —siendo gobernador del Estado— distintos manifiestos, leyes, decretos, discursos, etc.

En la citada semblanza biográfica, que sobre el general realizara Cue Canovas, describiendo la faceta militar del general González Ortega, apuntó:

Era entonces —escribió el historiador don Alfonso Toro—, un “hombre en la flor de su edad; de tez morena, ojos negros, brillantes y expresivos; retorcido bigote y rizada cabellera; y su fisonomía simpática en extremo atraía todas las miradas. De fácil palabra, de regular instrucción adquirida por constantes lecturas privadas... Era Ortega el prototipo del soldado revolucionario de aquella época romántica; uno de aquellos hombres mitad tribunos, mitad militares, que miraban la causa de la libertad como un evangelio que había que propagar en bien de la humanidad, lo mismo con la palabra que con la espada.

Como estratega, héroe militar y general en jefe durante la intervención francesa (1863-1867), en la famosa batalla de Puebla, sacaría a la luz pública su ya clásica memoria intitulada: Parte general que da al Supremo Gobierno de la nación, respecto de la defensa de la plaza de Zaragoza, el ciudadano general Jesús González Ortega.- Zacatecas: Imprenta de Tostado y Villagrana, 1863. 185 págs.

### *Biblioteca Pública Zaragoza*

Cuatro años después de que el gobierno del Estado de Zacatecas comprara la biblioteca del General, como un acto conmemorativo de la Batalla del 5 de mayo, en 1886 se le rebautizó con el nombre de "Biblioteca Pública Zaragoza" a la Biblioteca Pública del Estado (fundada en 1832).

"Contándose con un total de veinte mil volúmenes en esta reorganización de la Biblioteca, se compraron varias obras y se consiguió que se remitieran a ella las publicaciones periódicas de toda la República, tanto políticas como literarias y científicas"

Conformando, aparte del acervo bibliográfico, una "sección de manuscritos y hemeroteca".

En el discurso que pronunció con tal motivo el gobernador en turno Marcelino Morfín Chávez, a la Biblioteca Pública Zaragoza la describió como "constituida por dos amplios salones: uno para libros y otro para gabinete de lectura... Forman ese establecimiento beneficios a todas horas del día, se recrea el ánimo viéndolo concurrido por numerosos lectores, en su mayor parte alumnos del Instituto Literario..."

Entre estas compras estaba considerada la biblioteca particular del general J. Jesús González Ortega que, como hemos señalado, estaba integrada por un número de 6,257 volúmenes —más de la cuarta parte del acervo inicial de la Biblioteca Pública Zaragoza al momento de su inauguración en 1886—. Como encargado o director de la Biblioteca Pública, fue nombrado el señor José Antonio Ulloa, oriundo de Valparaíso, Zacatecas, y radicado en la ciudad del mismo nombre desde inicios de la década de 1860, desempeñándose desde entonces en el oficio de agente de teatro, librero y agente de varios diarios en curso de diversas partes del país y extranjeros; como anticuario fue poseedor de una gran colección de antigüedades de Zacatecas.



*Alfonso Toro (1873 –195?) —Un Librorum Devorum de los libros del General, en la Biblioteca Pública del Estado.—*

Este notable historiador zacatecano, de reconocida trascendencia nacional, autor de sinnúmero de obras de historia mexicana, hizo sus estudios de preparatoria en el antiguo Instituto Literario —hoy Universidad Autónoma de Zacatecas—.

En la época estudiantil de sus años mozos, sería uno de los primigenios lectores usuarios de los libros de la biblioteca del General González Ortega, pocos años después que ésta fuera integrada finalmente al acervo bibliográfico de la Biblioteca Pública del Estado en el año de 1886, en que ésta fuera reinaugurada el 5 de mayo, se rebautizó efímeramente como “Biblioteca Zaragoza”, y justamente muchos de los libros de ediciones del siglo XIX, que en su momento pertenecieran a la biblioteca privada del general, serían el platillo fuerte de la bibliofilia del novel neófito Alfonso Toro, que en sus horas muertas sería un entusiasta devorador de libros “*Librorum devorum*”. Pero dejemos que él mismo nos comente tan singular experiencia:

Desde niño tuve una morbosa curiosidad por conocer cuanto se relacionaba con sociedades y tribunales secretos. Una de mis primeras lecturas sobre el asunto fue el extracto de varios procesos inquisitoriales, publicados en el Museo Mexicano, antigua revista que encontré en casa de mi abuela, procesos que dejaron en mí una vivísima impresión. Después, cuando inicié mis estudios preparatorios en el Instituto de Ciencias de Zacatecas, era frecuente que dejara de asistir a mis clases para pasarme las horas muertas en la Biblioteca del Estado, donde devoraba libros, lo mismo sobre Arte y Bella Literatura, que sobre sociedades secretas. En estos últimos me ponía al corriente, lo mismo sobre los asesinos y el Viejo de la Montaña, que sobre las andanzas de los templarios, albigenses, carbonarios, hermanos de la Garduña, francmasones, tribunal de los diez de Venecia, inquisiciones de Roma y de España, etc. etc. Allí leí muchos libros llenos de hazañas novelescas, de procedimientos falseados, de crímenes y suplicios fantásticos y crueles, en los que predominaba la imaginación de los autores sobre los pocos datos en que pudiera apreciarse la verdad desnuda, pero que sirvieron para mantener despierta mi curiosidad sobre tales materias. Más tarde, cuando ya había adquirido algunos conocimientos históricos, y podía aplicar cierta crítica a mis lecturas, pude conocer los estudios sobre el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición (...).

Cabe informar que hace algunos años, descendientes del general González Ortega, donaron o vendieron la Biblioteca del Lic. González Ortega, nieto del General, a la Biblioteca Nacional del Museo Nacional de Antropología e Historia, bajo la dirección de la maestra Yolanda Mercader M., una colección de libros y documentos que pertenecieron al General, Con tal motivo fue publicado un 'catálogo' de dicha colección.

Pasando nuevamente a la Biblioteca del general, cabe comentar que entre las obras de bibliófilo destaca la obra del alemán Georgius Agricolæ: *De Re Metallica*. Impresa en Basilea, Suiza, por Froben en el año de 1556. Se trata —según investigadores del tema— prácticamente del primer "Tratado de minería" impreso en el mundo. Este ejemplar contiene notaciones manuscritas que por su estilo parecen ser del siglo XVII, según Bakewell. Es probable que la obra de Agricolæ haya influido en los mineros de Zacatecas en ideas de diseño de maquinaria, malacates, etc., pues el libro es rico en ilustraciones detalladas de tales labores, representadas con grabados en maderas —xilografías—; actualmente se conserva bajo vitrina para contemplación y admiración de los visitantes que acuden a la biblioteca 'Elías Amador' (Museo 'Pedro Coronel'). Es de señalar que el ejemplar al parecer carece de la portada original, de ser así, en su lugar erróneamente se le colocó una copia fotostática de la edición de 1621 del ejemplar de la biblioteca franciscana del Colegio Apostólico de Guadalupe, que se conserva también actualmente en vitrina en el ahora Museo del Excolegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe, Zacatecas.

Poseía también, cuando menos, un incunable mexicano: la obra del franciscano Fray Alonso de Molina *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana*, impresa por Antonio de Espinosa, en México, en el año de 1571 (falto de hojas al principio —la portada—).

De entre los manuscritos, de momento el único que recuerdo haber visto durante mi estancia en la Biblioteca Pública del Estado 'Elías Amador' —1977-1987—, fue una transcripción de *El libro de Job*, que perteneció originalmente al famoso literato mexicano (veracruzano) José Joaquín Pesado. Recuerdo también haber visto lo que podría ser una verdadera joya bibliográfica potosina no citada por los bibliógrafos potosinos, según consulté en ese momento (ca. 1982); si no mal recuerdo, se trata de la obra de un literato potosino de apellido Casanova. Tipográficamente, la portada está adornada con un frontispicio litografiado y acuarelado, alegórico a una escena campestre potosina con sus infalibles nopales. La encuadernación es de piel labrada en frío, etc. etc. Además, recuerdo haber visto

también otros importantes libros, raros y curiosos, que llegó a reunir el general J. Jesús González Ortega, cuyos títulos de momento escapan a mi memoria, en cuyo caso serían identificados a través del ya citado catálogo.

Tras la azarosa etapa de su vida política —que por los límites de estas notas sugerimos, para mayor conocimiento del tema, la consulta de la amplia bibliografía zacatecana y mexicana existente—, finalmente en los últimos años de su vida el general González Ortega había elegido como su residencia la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Durante ese periodo de su vida, en que pasaron por lo menos doce años, consagró sus trabajos a la lectura de buenos libros, únicos amigos que lo acompañaban dulcificándole las amarguras del ostracismo, y a escribir sus concepciones, para legarlas a la posteridad, como prueba de lucidez y poderío de su gran espíritu.

Después de haber abandonado la ciudad de Zacatecas y haber fijado su residencia en Saltillo, un tangible testimonio de la biblioteca del general J. Jesús González Ortega nos la proporciona su nieto, el también bibliófilo zacatecano licenciado José González Ortega, en su obra *El golpe de Estado de Juárez*, en la que nos dice:

Hondamente desilusionado, el general Ortega, pensó en alejarse del país, y por lo pronto, retirarse a la casa que eligiera como su morada en la ciudad de Saltillo. En ella se aisló de los demás, cortó sus relaciones con quienes no eran individuos de su familia, y dedicose al estudio y a la lectura. Con frecuencia pedía a su hijo, que se encontraba en Zacatecas cuidando de los modestos intereses de D. Jesús, libros y más libros de la nutrida biblioteca que éste había logrado formar. Consultábalos y como producto de sus meditaciones, escribió infinidad de estudios ya sobre Historia General, ya sobre Filosofía, ya principalmente sobre principios especulativos de religión.

Yo conservo un papel amarillo y gastado por el tiempo, con las siguientes líneas escritas por el señor mi padre (Lauro G. Ortega):

Lista de las obras que he da mandar a papá: MAZO, Historia de la Religión; COBBETT, Historia de la Reforma Protestante; VEUILLOT, Nueva Biblioteca de la Religión; MÁRQUEZ, Compendio de la Historia Eclesiástica; Horacio, en latín; Virgilio, en latín y castellano por FRAY LUIS DE LEÓN; Libros

de Oriente; MALEBRANCH, Indagaciones sobre la Verdad; BOURIER, Instituciones Teológicas; SANTO TOMÁS, Suma Teológica (...) Y así hasta completar ochenta y siete obras de Religión, Geografía, Historia, Astronomía, Legislación, Filosofía y Química.

Cosa muy significativa: ninguna de las obras a cuya lectura se entregaba era a la historia contemporánea de México, sobre la cual no encuentro que haya llegado a escribir ni una sola letra."

Entre los muchos manuscritos que poseo del General Ortega, se cuentan unos comentarios a la "Historia de la conquista de México" por Prescott, "Macizos y justicieros", y una serie de cartas al señor mi padre (Lauro González Ortega) que encierran temas sobre religión. De una de ellas copio este párrafo tomado al azar: "Quedarás más convencido de esta última verdad, si a lo anterior agregas: que según la conciencia de Cristo, él fue de la misma naturaleza que (palabra ilegible), que Simón el Mago, que la Joven de Tiro y que lo es todo hombre en general. Y digo según la conciencia de Cristo, porque Cristo no fue un impostor, sino un Gran Profeta, y su dicho debemos tenerlo como la expresión de su propia conciencia, y Cristo ni creyó ni dijo jamás que era Dios: por el contrario, dijo que era el Hijo del Hombre, y habló de Dios como de una persona distinta de él, y de naturaleza también distinta. Y si algunas veces dijo que era hijo de Dios, lo mismo decimos todos, porque nos hallamos en la misma condición de Cristo, como criaturas salidas de las manos del Hacedor Supremo. Entre la multitud de textos que pudiera copiar de los libros sagrados para probarte esto, elijo uno sólo para no hacer demasiado difusa esta carta: «Entonces un joven, aproximándose, le dijo: Maestro bueno, ¿qué es necesario que yo haga para ganar la vida eterna? Jesús le respondió: ¿Por qué me llamas bueno? ÚNICAMENTE DIOS ES BUENO. Si queréis entrar en la vida eterna, guardad los mandamientos». S. Mateo. Cap. XIX, v. 16 y 17.- San Marcos, Cap. X, v. 17 y 18.- S. Lucas. Cap. XVIII, v. 18 y 19.